

Buen día.  
Cordial saludo.  
TSE

Se escala QUEJA SUPER por inconformidad en TRANSPORTE A TERAPIAS -refiere madre presuntas fallas en la prestación del servicio sin adherencia a fallo de tutela

#### QUEJA SUPERSALUD

20222100006400032 1002203854 XIOMARA PATRICIA ZABALA MORALES 3145321421 [xiomarazabala14@gmail.com](mailto:xiomarazabala14@gmail.com) Usuario activo según ADRES con la EPS #SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A. -CM SUBSIDIADO , con diagnóstico trastorno en el desarrollo del lenguaje expresivo, requiere reportar las siguientes situaciones: 1. el transporte asignado para las terapias, no le quiere dejar al usuario en su vivienda, porque dice que lo recoge en el colegio y debe de dejarlo en el mismo lugar, sin embargo el horario de las terapias se cruza con el horario educativo y por eso se presenta esta situación, lo cual molesta a la progenitora porque deben de dejarlo en su casa. 2. El transporte es compartido y en la tutela se especifica que debe de ser solamente para la persona afectada; Se envía para validación y gestión de acuerdo con normatividad vigen

FALLO N°09172016660 resuelve:

“...Se ordena a salud total eps, que en el término de siete (7) días, contados a partir de la notificación de esta providencia, si aún no lo ha hecho, proceda a emitir las autorizaciones para sufragar y/o proveer el transporte interurbano del menor leonel david castro zabala y su acompañante desde su lugar de residencia en pasacaballos hasta la ips sonia valencia o a cualquier ips que haga parte de su red de prestadores de servicio para asistir a sus terapias para el tratamiento de las patologías que padece. ello se hará en el medio de transporte (vehículo) que disponga la eps accionada, el cual deberá ajustarse a los requerimientos de edad y patologías del menor. lo anterior, de conformidad con lo señalado en la parte motiva de esta providencia...”

Cordialmente,

**Yuri Liliana Rondon Payares**

**AUDITOR MEDICO JURIDICO | Subdirección Nacional de Autorizaciones**

PBX:6569080 Ext. 42114 | Celular: 3176436243

Santa Lucia Cra 70 # 31 - 90 Primer piso | Cartagena de Indias, Colombia

